

Guayaquil, 15 de Abril de 2015

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA
AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C. LTDA.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El presente, Informe de Actividades es para dirigirme a Ustedes en mi calidad de **GERENTE GENERAL** ponerlo a vuestra consideración, el mismo que comprende el Ejercicio Económico entre el **1º de Enero de 2014** y el **31 de Diciembre de 2014** de la Compañía **AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C. LTDA.**

La Empresa cumplió de manera estricta con todos los requisitos de Ley establecidos. Es de esperarse que para los próximos periodos fiscales se realicen otros tipos de transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada lógicamente en los Principios de Control aplicados a las Normas Procedimientos y otras Regulaciones establecidas por las Institución Controladoras en el Ecuador.

En lo que se refiere a la aplicación de las nuevas **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)** y las **NIIF'S PYMES**, que se hallan vigentes y además de sus Estatutos, en contribución al desarrollo Moderno Productivo y Tecnológico del País en sus procesos de Libre Comercio Modernización, y de Globalización y de combatir los actos de corrupción los mismos que han sido Impuestos por el Gobierno Nacional de turno y deseando que este nuevo ciclo se desarrollen nuevas políticas tanto sociales, como fiscales en beneficio de las Empresas y del País en general.

Agradezco de manera infinita por toda la cooperación, apoyo y respaldo desinteresado brindado por los Accionistas de la **Compañía AGENCIA TÉCNICO MARÍTIMA TECNISEA C. LTDA.** y por ende a la Administración y el personal de la misma.

Sin otro particular, de ustedes.

Atentamente,



EC. EMILIO EDILBERTO AGUIAR VERDESOTO
GERENTE GENERAL
CC, N° 0904447133
CV. N°

EEALV/CdeJQF/vrss